

NORMATIVA CONTABLE PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATALES

Parte 1

Agenda

- Antecedentes
- Objetivo
- Normativa Contable
 - Marco Conceptual y Normativa Específica
 - Estados Financieros
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Plan de Cuentas



Antecedentes

El sistema de Educación Superior del país ha experimentado una serie de transformaciones que ha impactado a las instituciones que lo conforman.

El artículo 36 de la Ley N° 21.091 establece que las Instituciones de Educación Superior deberán llevar contabilidad completa, para lo cual la SES definirá, previa consulta a la CGR, las normas contables que deberán utilizar.

Antecedentes

La Normativa Contable para las Instituciones de Educación Superior Estatales, fue aprobada mediante resolución N°284 (SES) y N°4.848 (CGR) del 2020.

El Plan de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior Estatales, fue aprobado mediante oficio N°875 (SES) y N°13000 (CGR) del 2020.

Estas Normas Contables constituyen un marco obligatorio para las Instituciones y serán exigible a partir el 01 de enero de 2022.

Objetivo

Actualizar las Normas del Sistema de Contabilidad General de la Nación aplicables a las Instituciones de Educación Superior del Estado, haciéndoles aplicables las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

Mejorar la calidad de la información financiero contable y unificar el registro de las operaciones contables a través del Plan de Cuentas definido, contribuyendo a una mejor rendición de cuentas y a promover una mayor transparencia del Estado en el sector de Educación Superior.

Normativa Contable

La preparación y presentación de los estados financieros es bajo Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones.

Es un modelo de requerimiento mínimo de información para la presentación de los Estados Financieros.

FINANCIERA
12.AAAA-1
ESTADOS FINANCIEROS (MS)
NOTA Nº DD.MM.AAAA MS 31.12.AAAA-1 MS

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN
DE AAAAA Y AAAAA-1
DESDE EL 1 DE ENERO AL DE DE AAAAA Y AAAAA-1
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (MS)

ESTADO DE RESULTADOS	NOTA Nº	1 DE ENERO AL DD.MM.AAAA MS	1 DE ENERO AL DD.MM.AAAA-1 MS
Ingresos de actividades ordinarias	27	XXX	XXX
Costos operacionales	28	XXX	XXX
Ganancia (pérdida) bruta		XXX	XXX
Ingresos financieros	29	XXX	XXX
Otros ingresos	30	XXX	XXX
Gastos de administración	31	XXX	XXX
Costos financieros	32	XXX	XXX
Otros gastos	33	XXX	XXX
Diferencias de cambio	34	XXX	XXX
Resultado por unidades de reajuste	34	XXX	XXX
Resultado en inversión utilizando el método de la participación	16	XXX	XXX
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		XXX	XXX

Normativa Contable

Tiene 40 Notas Explicativas debiendo cumplir las IESE con la información y orden requerido.

Ante cualquier duda sobre la aplicación de esta Normativa, se deberá consultar a la CGR y/o SES, según materia.

FINANCIERA
12.4AAA-1
ESTADOS CHILENOS (MS)
NOTA Nº DD.MM.AAAA MS 31.12.AAAA-1 MS

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN
DESDE EL 1 DE ENERO AL DE DE AAAAA Y AAAAA-1
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (MS)

ESTADO DE RESULTADOS	NOTA Nº	1 DE ENERO AL DD.MM.AAAA MS	1 DE ENERO AL DD.MM.AAAA-1 MS
Ingresos de actividades ordinarias	27	XXX	XXX
Costos operacionales	28	XXX	XXX
Ganancia (pérdida) bruta		XXX	XXX
Ingresos financieros	29	XXX	XXX
Otros ingresos	30	XXX	XXX
Gastos de administración	31	XXX	XXX
Costos financieros	32	XXX	XXX
Otros gastos	33	XXX	XXX
Diferencias de cambio	34	XXX	XXX
Resultado por unidades de reajuste	34	XXX	XXX
Resultado en inversión utilizando el método de la participación	16	XXX	XXX
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		XXX	XXX

Normativa Contable

CAP I

- Marco Conceptual y Normativa Específica

CAP II

- Estados Financieros

CAP III

- Notas Explicativas a los Estados Financieros

CAP IV

- Implementación

ÍNDICE	
	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVA ESPECÍFICA..... 11	
MARCO CONCEPTUAL.....	11
ENTIDAD CONTABLE.....	13
NORMATIVA ESPECÍFICA.....	13
CAPÍTULO II: ESTADOS FINANCIEROS..... 19	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	24
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	33
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	36
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	43
CAPÍTULO III: NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 47	
CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN 95	

Marco Conceptual y Normativa Específica



Marco Conceptual

Marco Conceptual emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en septiembre de 2010 y revisado en 2018.



Entidad Contable

Cada una de las Instituciones de Educación Superior del Estado a las que se refieren el artículo 1º de la ley N° 20.910; y el artículo 1º de la ley N° 21.094.



Normativa Específica

- Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.
- Normas Internacionales de Contabilidad, NIC.
 - Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera, CINIIF y SIC.

Estados Financieros

Estados Financieros, expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros*
- Informe de los Auditores Independientes*

* Solo para Estados Financieros anuales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
AL 30 DE ABRIL DE 2012 (A A A A 1 2)			
CIPRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)			
	NOTA N°	30 DE ABRIL DE 2012 (A A A A 1 2)	31 DE DICIEMBRE DE 2011 (A A A A 1 2)
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	XXX	XXX
Otros activos financieros corrientes	8	XXX	XXX
Otros activos no financieros corrientes	9	XXX	XXX
Deudores comerciales y otros cuentas por cobrar corrientes	10	XXX	XXX
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	XXX	XXX
Inventarios	12	XXX	XXX
Activos biológicos corrientes	13	XXX	XXX
Activos por impagos corrientes, corrientes	14	XXX	XXX
Activos no corrientes y otros activos para su disposición clasificada (otros de largo plazo)	15	XXX	XXX
Total patrimonio		XXX	XXX

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
DESDE EL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2012 (A A A A 1 2)			
CIPRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)			
	1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2012 (A A A A 1 2)	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (A A A A 1 2)	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (A A A A 1 2)
Flujo de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación			
Clasificación de cambios			
Cambios provenientes de las ventas de bienes y prestación de servicios	XXX	XXX	XXX
Cambios provenientes de la actividad de generación de ingresos por el curso de la operación	XXX	XXX	XXX
Cambios provenientes de actividades de inversión y financiación	XXX	XXX	XXX
Cambios provenientes de actividades de financiación financiadas por operaciones financieras	XXX	XXX	XXX
Cambios provenientes de actividades de financiación financiadas por operaciones financieras	XXX	XXX	XXX
Otros cambios que afectan el efectivo	XXX	XXX	XXX
Total	XXX	XXX	XXX

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR PERIODO			
DESDE EL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2012 (A A A A 1 2)			
CIPRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)			
	1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2012 (A A A A 1 2)	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (A A A A 1 2)	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (A A A A 1 2)
INGRESOS DE ACTIVIDADES CORRIENTES			
Ingresos de actividades ordinarias	20	XXX	XXX
Cuentas de otras actividades	21	XXX	XXX
Generación (pérdida) bruta		XXX	XXX
Ingresos financieros	22	XXX	XXX
Otros ingresos	23	XXX	XXX
Gastos de administración	24	XXX	XXX
Gastos financieros	25	XXX	XXX
Otros gastos	26	XXX	XXX
Ganancia (pérdida) neta		XXX	XXX

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
DESDE EL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2012 (A A A A 1 2)						
CIPRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)						
	Capital Inicial	Otros Recursos	Resultados Acumulados	Reservas	Participaciones de Colaboradores	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial						
Pérdidas reconocidas	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Ingresos reconocidos por cambios en políticas contables	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Ingresos reconocidos por cambios en estimaciones	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Patrimonio al término del periodo	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Cambios en el patrimonio						
Pagos de dividendos	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Pagos de préstamos	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Reservas de otros	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Reservas de otros	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Reservas de otros	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Reservas de otros	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Flujo de efectivo	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Ingresos reconocidos por otros cambios	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Ingresos reconocidos por otros cambios	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Ingresos reconocidos por otros cambios	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Total (cambios) en el patrimonio	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Patrimonio al final del periodo	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Flujo de efectivo de actividades de inversión y financiación						
Otros cambios que afectan el patrimonio	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Otros cambios que afectan el patrimonio	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Otros cambios que afectan el patrimonio	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Formato CGR/SES

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros es la definida por la CGR y SES.

Asignación de numeración de Notas única

Las Notas desde la 1 a la 40, no pueden cambiarse de orden ni de numeración.

Se pueden agregar notas posteriores a la nota 40.

✓ Revelaciones adicionales en Notas

Se pueden incluir en las Notas desde la 1 a la 40.

Uso de “Otros” en Notas

En caso que un concepto no se encuentre en la nota, se agrega en “Otros”.

“Otros” deben aperturarse en caso que este concepto supere el 10% del total del rubro.

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota
5

Administración de Riesgos

5.1 Factores de riesgo financiero

5.2 Riesgos financieros: cualitativos y cuantitativos

5.2.1 Riesgo de Crédito

5.2.2 Riesgo de Liquidez

5.2.3 Riesgo de Mercado



Para los riesgos de crédito, liquidez y mercado, la Institución revelará sus objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlos.

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota
10

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

- Deudores por aranceles
- Deudores por matrícula
- Deudores becas y créditos
- Deudores aportes estatales, gratuidad y proyectos
- Documentos por cobrar
- Deudores varios
- Otros deudores
- Provisión por deudores incobrables
- Apertura de otros deudores en caso que superen el 10% del total del rubro
- Deberán ser clasificadas según tramo de vencimiento

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota
10

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

10.1 Movimiento de la provisión por deudores incobrables:

	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA-1
Saldo Inicial	XXX	XXX
Ajustes*	XXX	XXX
(Aumento) disminución de provisión	XXX	XXX
Castigos	XXX	XXX
Saldo Final	XXX	XXX

* Incorporar Aumento (disminución) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por ajustes.

Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	DD/MM/AAAA									
	Corriente					No Corriente				
	No Vencida M\$	Vencidas			Total M\$	No Vencida M\$	Vencidas			Total M\$
		Hasta 1 Mes M\$	Más de 1 Mes hasta 3 Meses M\$	Más de 3 Meses hasta 1 Año M\$			Más de 1 Año hasta 3 Años M\$	Más de 3 Años hasta 5 Años M\$	Más de 5 Años M\$	
Deudores por aranceles	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Deterioro incobrabilidad aranceles	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Total deudores por aranceles	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Deudores por matrícula	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Deterioro incobrabilidad matrícula	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Total deudores por matrículas	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Deudores becas y créditos	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Deterioro incobrabilidad becas y créditos	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Total becas y créditos	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Deudores aportes estatales, gratuidad y proyectos	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Total deudores aportes estatales, gratuidad y proyectos	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota
19

Propiedades, Plantas y Equipos

- Clases de propiedades, plantas y equipos, depreciaciones acumuladas y deterioro en caso que aplique
- Movimientos del periodo por clases de activos
- Se deberá revelar la existencia e importe de restricciones a la titularidad y/o garantías asociadas a los activos
- Incluir información relativa al deterioro de valor de las propiedades, planta y equipos
- Apertura de otras propiedades, planta y equipos en caso que superen el 10% del



Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	DD/MM/AAAA MS	DD/MM/AAAA-1 MS
Terrenos, neto	XXX	XXX
Edificios, neto	XXX	XXX
Construcciones en curso, neto	XXX	XXX
Planta y equipos, neto	XXX	XXX
Equipos computacionales y periféricos, neto	XXX	XXX
Instalaciones fijas y accesorios, neto	XXX	XXX
Vehículos, neto	XXX	XXX
Libros, revistas y material bibliográfico, neto	XXX	XXX
Muebles y enseres, neto	XXX	XXX
Herramientas, neto	XXX	XXX
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, neto	XXX	XXX
Terrenos entregados en comodato, neto	XXX	XXX
Otras propiedades planta y equipos entregados en comodato, neto	XXX	XXX
Otras propiedades, planta y equipos, neto (*)	XXX	XXX
Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto	XXX	XXX

(*) Se deberá abrir este monto si supera el 10% del total del rubro.

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota
21

Activos y Pasivos por Arrendamientos

21.1 La entidad deberá detallar la composición de los activos por Derecho de Uso:

DD.MM.AAAA				
Bien de Uso	Entidad Acreedora	Activo por Derecho de Uso, Bruto (M\$)	Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso (M\$) (*)	Activo por Derecho de Uso, Neto (M\$)
		XXX	XXX	XXX
		XXX	XXX	XXX
		XXX	XXX	XXX
Totales		XXX	XXX	XXX

(*) En caso que corresponda.

Bien de Uso al DD.MM.AAAA	Entidad Acreedora	RUT del Acreedor	Relacionada (SI/NO)	Fecha Inicio Contrato	Fecha Vencimiento Contrato	Moneda o Unidad de Reajuste	Garantías (*)	Tipo de Amortización	Tasa Descuento Promedio Anual %
									XX%
									XX%
									XX%
									XX%

(*) Especificar en el caso que las hubiese.

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota
21

Activos y Pasivos por Arrendamientos

21.2 La entidad deberá detallar las obligaciones asociadas a pasivos por Derecho de Uso

Bien de Uso al DD.MM.AAAA	Entidad Acreedora	Obligación Corriente	Obligación No Corriente					Total No Corriente al DD.MM.AAAA M\$
		Obligación al DD.MM.AAAA M\$	Más de 1 Año y no Mayor a 2 Años M\$	Más de 2 Años y no Mayor a 3 Años M\$	Más de 3 Años y no Mayor a 4 Años M\$	Más de 4 Años y no Mayor a 5 Años M\$	Más de 5 Años M\$	
		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Totales		XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota
27

Ingresos de Actividades Ordinarias

27.1 Ingresos de Actividades Ordinarias:

	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA-1
Ingresos de Actividades Ordinarias	M\$	M\$
Matrículas	XXX	XXX
Aranceles de pregrado	XXX	XXX
Aranceles de postgrado	XXX	XXX
Aporte fiscal por gratuidad	XXX	XXX
Asesorías e investigaciones	XXX	XXX
Aportes fiscales	XXX	XXX
Fondos concursables (subvenciones gubernamentales)	XXX	XXX
Prestaciones de servicio	XXX	XXX
Otros ingresos (*)	XXX	XXX
Menos: becas internas	XXX	XXX
Menos: descuentos y otros (*)	XXX	XXX
Menos: diferencia de aranceles por gratuidad	XXX	XXX
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	XXX	XXX

(*) Se deberá abrir este monto si supera el 10% del total del rubro.

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Nota
27

Ingresos de Actividades Ordinarias

27.3 Detalle de los ingresos por fondos concursables:

Organismo	DD/MM/AAAA M\$	DD/MM/AAAA-1 M\$
Fondo de desarrollo institucional (FDI) (MINEDUC)	XXX	XXX
Fondos de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), actual Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	XXX	XXX
Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC)	XXX	XXX
Otros Fondos del Ministerio de Educación	XXX	XXX
Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	XXX	XXX
Otros fondos concursables (*)	XXX	XXX
Total de fondos concursables	XXX	XXX
Montos reconocidos por gastos corrientes	XXX	XXX
Montos reconocidos por gastos de capital	XXX	XXX
Montos reconocidos por otros gastos	XXX	XXX
Total Fondos Concurables	XXX	XXX

(*) Se deberá abrir este monto si supera el 10% del total del rubro.

27.2 Detalle de los ingresos (devengados) por aranceles de Pre y Postgrado según tipo de financiamiento:

Detalle	DD/MM/AAAA M\$	DD/MM/AAAA-1 M\$
Aranceles de Pregrado		
Pago de los alumnos	XXX	XXX
Becas fiscales	XXX	XXX
Crédito con aval del Estado	XXX	XXX
Fondo solidario	XXX	XXX
Crédito institucional	XXX	XXX
Becas internas (becas con fondos de la universidad)	XXX	XXX
Otros (becas privadas) (*)	XXX	XXX
Total aranceles de pregrado	XXX	XXX
Aranceles de Postgrado		
Pago de los alumnos	XXX	XXX
Becas fiscales	XXX	XXX
Becas institucionales	XXX	XXX
Otras becas privadas (*)	XXX	XXX
Total aranceles de postgrado	XXX	XXX
Otros ingresos de arancel (*)	XXX	XXX
Total Ingresos por Aranceles de Pre y Postgrado	XXX	XXX

PLAN DE CUENTAS PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATALES



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

SES

Superintendencia de
Educación Superior

Plan de Cuentas



No existen directrices o normativa sobre la contabilidad de Instituciones de Educación Superior.



Se presenta una normativa que incluye un Plan de Cuentas según las atribuciones establecidas en la Ley N° 21.091.



Distintos Planes de Cuentas aplicados por las diferentes Instituciones.



Se homologan Planes de Cuentas para lograr un lenguaje contable común.



En algunos casos los EE.FF. presentan una clasificación equívoca de cuentas.



El Plan de Cuentas permitirá que los EE.FF. presenten uniformidad de fondo, evitando distorsión en la información contable.



Actualmente las IES presentan sus EE.FF. bajo normativa NIIF/IFRS, sin un formato único.



Se presenta un formato acorde a la naturaleza de las IES y de sus transacciones representativas.



Plan de Cuentas CGR/SES

Elemento Fundamental en el Marco Gestión Financiera de las IES

Plan de Cuentas

Efectivo y Efectivo Equivalente

Otros Activos No Financieros,
Corrientes

Otros Activos Financieros,
Corrientes



Detalle	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Proyectos Meccesup	45.226	80.049
Proyectos Mineduc	2.923	2.923
Proyectos Corfo	77.546	13.292
Proyectos Fondef	135.706	10.008
Proyectos Convenio de desempeño	1.235.110	2.217.081
Proyectos FIC	28.350	134.575
Otros proyectos	1.557.087	781.992

Otros Activos no Financieros Corrientes	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31.12.2015 M\$
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP)	37.744	37.744	
Fondo al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)	72.658	72.658	
Proyecto CM Fortalecimiento de la Inversión (MINEDUC)	1.077.682	1.226.300	
Proyecto Eficiencia Energética y Sustentabilidad Ambiental (MINEDUC)	1.024.066	340.158	
Fondo Basal (MINEDUC)	335.698	394.245	
Convenio Marco ULS 1655	633.870	-	
Fortalecimiento de la Investigación Postgrado, Vinculación con el Medio	1.102.151	-	
Otros Varios	2.011.793	1.326.330	
Otros proyectos Generales Cuenta Única	818.350	608.678	
Total (1)	7.114.013	4.006.113	31.12.2015 M\$

Moneda		31.12.2015 M\$	31.12.2015 M\$
Ctas. Bancarias Proyectos VRIDEI	Cip	9.040.101	8.879.213
Ctas. Bancarias Proyectos VRIDEI	Usd	165.483	123.514
Ctas. Bancarias Proyectos Meccesup	Cip	8.479.676	8.034.493
Ctas. Bancarias Proyectos Ciencias	Cip	58.540	60.291
Ctas. Bancarias Proyectos Innovo	Cip	216.344	163.765
Ctas. Bancarias Proyectos Fondart	Cip	8.434	31.099
Ctas. Bancarias Proyectos Conicyt	Cip	4.458	5.584
Ctas. Bancarias Proyectos Matemáticas	Cip	1	436
Ctas. Bancarias Proyectos Otros	Cip	888.270	902.314
Totales (1)		18.861.307	18.200.709

Plan de Cuentas

Obligatoriedad del Plan de Cuentas: SES y CGR son los únicos órganos facultados para crear, modificar, eliminar y conceptualizar los niveles de desagregación del plan de cuentas.



DENOMINACIÓN
(título)

- **Activos**
- **Pasivos**
- **Patrimonio**
- **Ingresos Patrimoniales**
- **Gastos Patrimoniales**
- **9.Cuentas de Responsabilidad**

TÍTULO	GRUPO	SUB GRUPO	NIVEL 1	
1				ACTIVO
	1			ACTIVOS CORRIENTES
		01		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
		01	01	EFFECTIVO
		01	02	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
		02		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES
		02	01	EFFECTIVO CON RESTRICCIONES DE USO, CORRIENTE
		02	02	DEPÓSITOS A PLAZO, CORRIENTES
		02	03	FONDOS MUTUOS, CORRIENTES
		02	04	ACCIONES, CORRIENTES



Parte 2

Capítulo de Implementación

Jornada de Presentación y Sociabilización

MARZO • 2021



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



Aspectos a tratar

- Fechas relevantes
- Actividades preliminares
- Actividades de implementación
- Resumen final



Fechas relevantes

DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

NORMATIVA CONTABLE PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

ACTIVIDAD / HITO	FECHA ESTIMADA	DETALLE
Jornada de presentación y sociabilización.	1er trimestre 2021	Presentación Normativa Contable por parte de ambos organismos fiscalizadores.
Envío del plan y manual de cuentas	2do trimestre 2021	IES deberán remitir la información a Contraloría General de la República y Superintendencia de Educación Superior
Carta Gantt del proceso de homologación o Adopción directa Plan de Cuentas	septiembre 2021	Elaborar y remitir Carta Gantt con actividades del proceso de desarrollo de adopción directa o de homologación, a ambos organismos fiscalizadoras.
Presentación de la estructura de homologación	marzo 2022	Presentación a Contraloría General de la República y Superintendencia de Educación Superior de la homologación al plan de cuentas.
Mesas de trabajo con IESE	abril – noviembre 2022	Análisis de homologación al plan de cuentas Contraloría General de la República y Superintendencia de Educación Superior.
Contabilización nuevo Plan de Cuentas	1 de enero de 2023	IESE comienzan a utilizar su plan de cuentas adoptado directamente u homologado.

Tabla resumen Principales fechas

Normativa contable para las Instituciones de Educación Superior



Fechas relevantes

2021

Actividades
preliminares

Artículo décimo
sexto transitorio de
la Ley 21.091

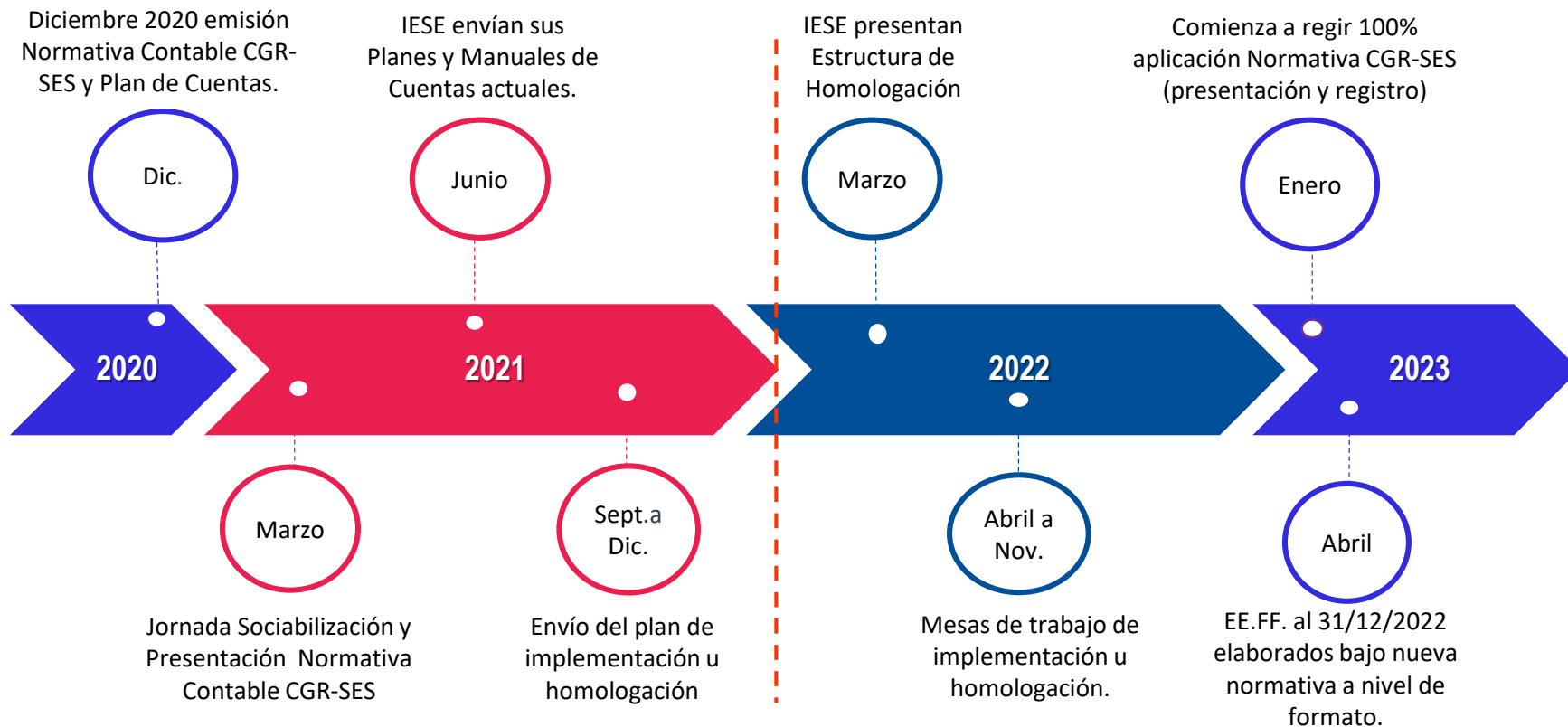
2022

Actividades de
implementación

“...la aplicación será
a contar del
período contable
siguiente, es decir a
partir del 1° de
enero de 2022”

01/01/2022

Fechas relevantes



Actividades preliminares

- Jornada de Presentación y Sociabilización
- Envío de equipos de trabajo
- Envío de plan y manual de cuentas
- Determinación de homologar o implementar plan de cuentas
- Elaboración y envío de planificación de homologación o implementación (Carta Gantt)



Actividades preliminares

2021

Envío (ratificación) de equipos de trabajo

- Hasta 30 de abril de 2021
- Oficio (a CGR y SES)
- Indicando al **responsable** de la implementación.

Actividades preliminares

2021

Envío del plan y manual de cuentas actual de la institución

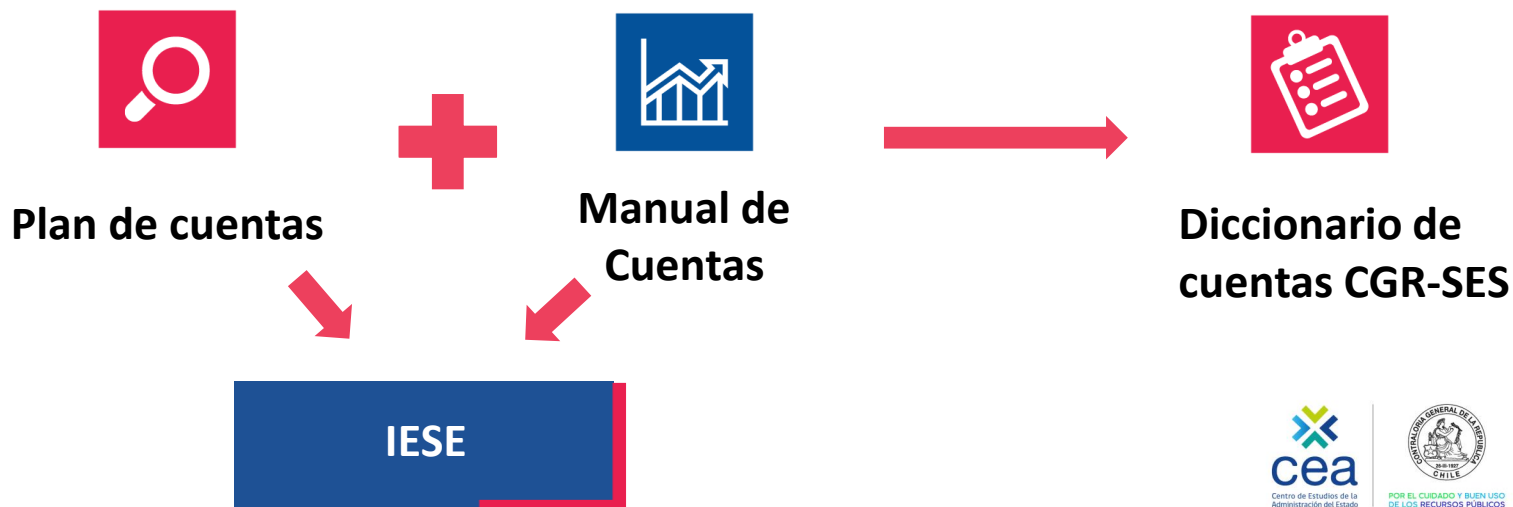
- Hasta 30 de junio de 2021
- Oficio y correo (a CGR y SES)
- Excel



Determinación de homologar o implementar plan de cuentas

Actividades preliminares

Envío del plan y manual de cuentas actual de la Institución



Actividades preliminares

2021

Elaboración y envío de planificación de homologación o implementación (carta Gantt)

- Entre septiembre y diciembre
- Oficio y correo (a CGR y SES)
- Carta Gantt y descriptor



Actividades preliminares

Elaboración y envío de planificación de homologación o implementación (carta Gantt)

Envío de Carta Gantt y descriptor

- Individualización de actividades
- Encargado de cada actividad

Apoyo y seguimiento en Mesas de Trabajo

Desde abril a
Noviembre 2022

Adopción u Homologación

1° de enero de 2023

Actividades de implementación

- Envío de estructura de homologación
- Realización mesas de trabajo de homologación o implementación de plan de cuentas
- Continuación de trabajo conjunto CGR-SES



2022

Actividades de implementación

Envío de estructura de homologación

- 31 de marzo de 2022
- Oficio y correo (a CGR y SES)
- Excel

Actividades de implementación

Envío de estructura de homologación



Cuenta CGR-SES	Cuentas IESE	Descripción
Efectivo	Cuenta 1	
	Cuenta 2	
	Cuenta 3	
	Cuenta N	
Equivalente	Cuenta 1	
	Cuenta 2	
	Cuenta N	
Rubro N	Cuenta N	

* Ejemplo

2022

Actividades de Implementación

Realización mesas de trabajo de homologación o implementación de plan de cuentas

- Entre abril y noviembre de 2022
- Formato por definir

Actividades de implementación

Realización mesas de trabajo de homologación o implementación de plan de cuentas

Se realizarán mesas de trabajo con el propósito de definir en forma conjunta la estructura de homologación definitiva, entre los meses de abril y noviembre de 2022.

Estructura de homologación

*Envío a CGR y SES



Revisión en conjunto

*Trabajo individual o grupal, según corresponda



Homologación o implementación

*Responsabilidad de IESE




Posterior a implementación

Continuación de
trabajo conjunto CGR-
SES

- Definición de envío de información; fechas, formatos y canal
- Consultas contables
- Actualizaciones de Normativa y/o Plan de Cuentas

Capítulo de implementación 2021

		2021											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Jornada de presentación y sociabilización de normativa contable CGR - SES												
2	IESE Informan por oficio, tipo de adopción normativa (Plan de Cuenta Normativa u Homologación), formalizando lider del proyecto, equipo de trabajo y se envía a CGR Plan de Cuentas y Manual de cuentas actual de la institución.												
3	IESE envían Carta Gantt con actividades para implementación normativa contable CGR SES, incluyendo detalle etapa de homologación o adopción del plan de cuentas, con descripción de tareas y responsables de las actividades.												

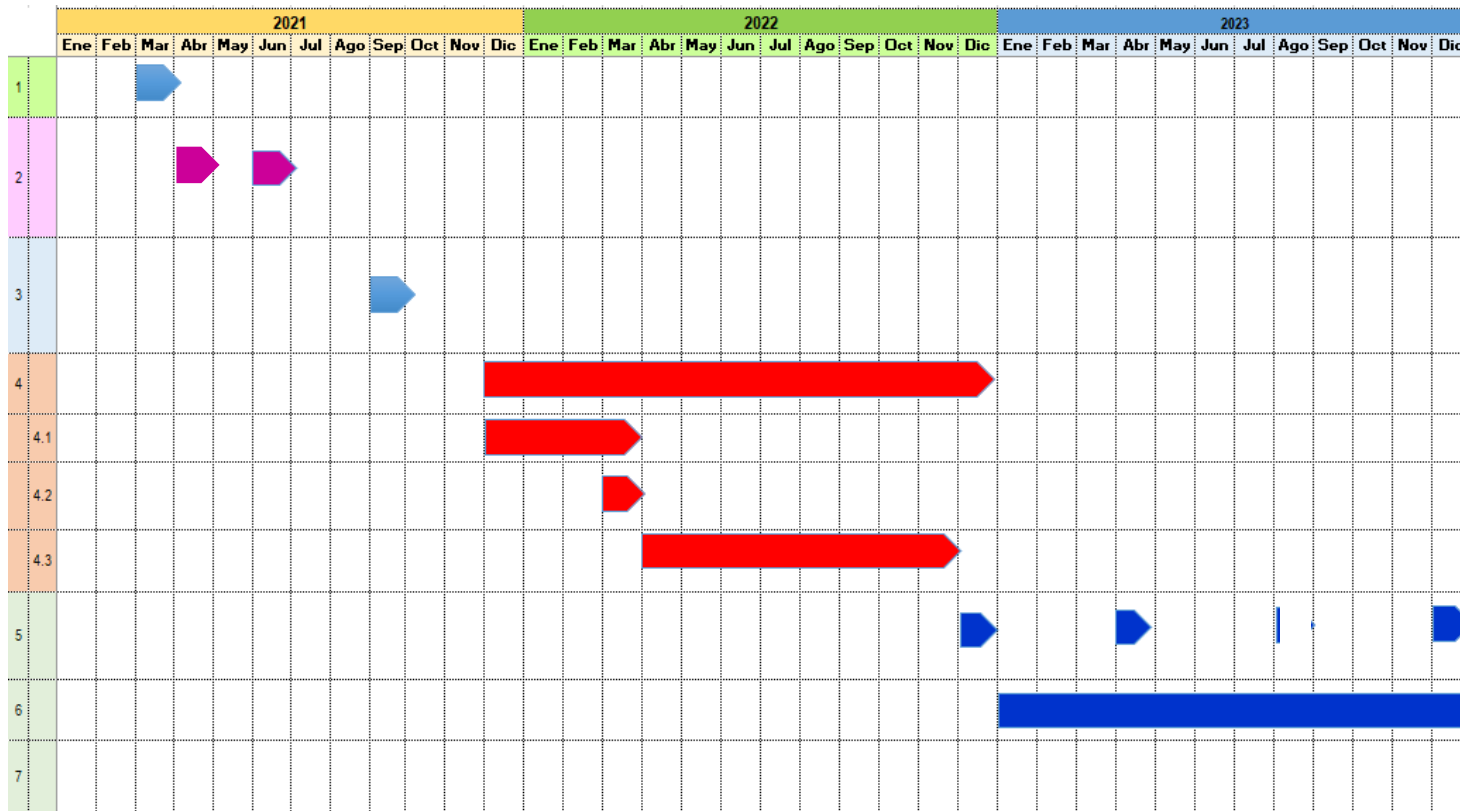
Capítulo de Implementación 2022

		2022														
		Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
4	Homologación plan de cuentas o implementación del plan de cuentas CGR SES.	[Red arrow spanning from Dec to Dec]														
4.1	Instituciones de Educación Superior desarrollan estructura de homologación.	[Red arrow spanning from Dec to Feb]														
4.2	IESE envían estructura de homologación ("convertidor") para o "toma de conocimiento" por parte de CGR.			[Red arrow spanning from Mar to Apr]												
4.3	Mesas de Trabajo con las distintas IESE para análisis de las propuestas de homologación, o "convertidores".					[Red arrow spanning from Apr to Dec]										

Capítulo de Implementación 2023

		2023												2024				
		Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
5	Elaboración EE.FF. bajo Normativa CGR - SES, con información al 31/12/2022. (Primera etapa de implementación de la normativa, a nivel de presentación, se reportan en abril 2023).	➔				➔								➔				
6	Entrada en vigencia normativa contable CGR-SES en un 100% (a nivel de registro y presentación).		➔															
7	Envío de información financiera contable bajo normativa CGR - SES implementada 100% (registro y presentación).																	➔

Capítulo de implementación 2021 - 2023



Contactos

Correos oficiales

- normativacontableiese@contraloria.cl
- Oficinadepartes@sesuperior.cl

Oficios (hasta nuevo aviso)

- oficios@contraloria.cl
- Oficinadepartes@sesuperior.cl



Centro de Estudios de la
Administración del Estado



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

SES

Superintendencia de
Educación Superior